

# Local en Parte Vieja (Tolosa)

**Referencia: D35323**

(Ficha completa en [begiristain.com](http://begiristain.com))

Coqueto local comercial a la venta en la mejor zona de la parte vieja de Tolosa

**Venta: 75.000€**

Habitaciones: 0. Baños: 1

Metros construidos: 37m<sup>2</sup>. Metros útiles: 33m<sup>2</sup>

Local con estructura de madera a la vista, ideal para comercio pequeño, en la mejor zona de la parte vieja de Tolosa, junto al Triángulo y el Tinglado.

**SUPERFICIE:**

37,2 m<sup>2</sup> construidos; 32,5 m<sup>2</sup> útiles.

**DISTRIBUCIÓN:**

Local diáfano con escaparate, estanterías de madera, estructura de madera a la vista y un pequeño aseo.

**CARACTERÍSTICAS:**

Gran escaparate en la mejor zona de la parte vieja de Tolosa. Ideal para servicios o comercio que no requieran muchos metros, pero sí gran afluencia de viandantes por la zona. Mucho ambiente comercial, sobre todo los sábados.

**UBICACIÓN:**

Situado muy cerca tanto de la calle Rondilla, como del Triángulo y el Tinglado, está en la zona 0 del ambiente y el comercio Tolosarras.

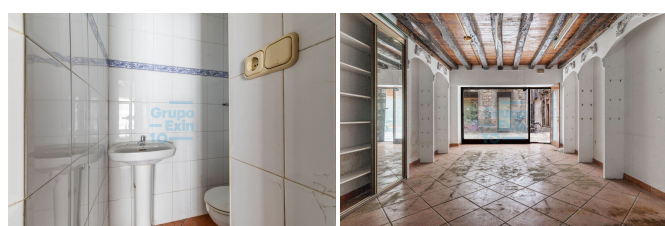
**CONDICIONES:**

Cuenta con las tomas de agua y electricidad, a falta de reanudar los servicios.

**CLÁUSULA DE TRANSPARENCIA Y DESGLOSE DE GASTOS:**

En cumplimiento de la Ley 10/2025, de 28 de diciembre, de servicios de atención a la clientela y transparencia, y de la normativa sectorial vigente, se hace constar que el precio indicado no incluye los gastos e impuestos siguientes, inherentes a la adquisición:

- IMPUESTO SOBRE TRANSMISIONES



PATRIMONIALES (ITP): 7%.

- NOTARÍA: Sus honorarios se calcularán conforme al arancel notarial regulado en el Anexo I, Real Decreto 1426/1989, de 17 de noviembre. Podrían oscilar entre un 0,2% y un 0,5% del importe de la venta aproximadamente.
- REGISTRO de la propiedad: Honorarios conforme al arancel oficial establecido en el Anexo I, del Real Decreto 1427/1989, de 17 de noviembre. Orientativamente sería de unos 0,20 EUR por cada 1.000 EUR del valor del inmueble.
- GESTORÍA Por la tramitación documental de escrituras y pago de servicios sujetos a las tarifas de la Gestoría (entre 350 y 750 EUR aproximadamente).
- HONORARIOS de comercialización de la Agencia Inmobiliaria se encuentran incluidos en el P.V.P. (por cuenta de la Vendedora).

Consumo eléctrico: F 390,00 kwh/m2 año.

Emissiones de CO<sup>2</sup>: E 66,00 kgCO<sub>2</sub>/m2 año.